

**GOBIERNO DE CHILE**

MINISTERIO DEL INTERIOR

DEPARTAMENTO DE PERSONAL

CYGI/AML/mta 41574

MINISTERIO DEL INTERIOR

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra Gobernador

Provincial titular en Arica

06 JUN 2006

TOTALMENTE TRAMITADO

DECRETO N° 275

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES

RECIBIDO

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2006

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON

15 MAYO 2006

RECEPCION

DEPART. JURIDICO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEP. E. CUENTAS		
SUB. DEP. C. P. Y BIENES NAC.		
DEPART. AUDITORIA		
DEPART. V. O. P., U. y T.		
SUB. DEP. MUNICIP.		

REFRENDACION

REF. POR IMPUTAC.	\$	
ANOT. POR IMPUTAC.	\$	
DEDUC DTO.		

VISTO: Lo dispuesto en el artículo 32º, N° 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes de la Ley N° 18.834, Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos y teniendo presente, que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Arica,

DECRETO :

1. **NOMBRASE** a contar del 11 de Marzo de 2006, como Gobernador Provincial titular de Arica grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a don ALVARO ALEJANDRO PALMA QUIROZ (6.608.093-5) quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- Además, percibirá por concepto de Asignación de Responsabilidad Superior un 40%.

3.- IMPUTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.004, del Presupuesto del Servicio de Gobierno Interior.

TOMESE RAZON, REGISTRESE , COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE.

MICHELLE BACHELET JERIA  
Presidenta de la República

ANDRÉS ZALDÍVAR LARRAÍN  
Ministro del Interior

TOMADO RAZON

CONTRALOR GENERAL DE LA REPUBLICA

DISTRIBUCION:  
Partes